

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2274** *HOTELES MARÍTIMOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de HOTELES MARÍTIMOS, S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 18 de junio de 2021, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2021, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio 2020.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2020.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020 y de reservas.

Cuarto.- Comunicación de la renuncia del cargo presentada por un Consejero, dejando establecido en seis los integrantes del Consejo de Administración.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta, a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de dos Interventores para su aprobación en los próximos 15 días.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores socios de su derecho de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Es Castell, 30 de abril de 2021.- El representante de Fundación Rubio y Tuduri Andromaco, Presidente del Consejo de Administración, Jesús Barber Marques.

ID: A210028848-1